

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

CONOCIMIENTOS ÚTILES



Agrimensura: medir una altura inaccesible.—Estamos ante un árbol, ante un picacho elevado de una montaña, ante una torre o ante algo elevado que no podemos escalar, y, sin embargo, queremos

curará el lector aplicarlo a otras elevaciones semejantes. Suponemos que luce el sol, si es de día, o la luna, si es de noche.

Para aclarar la idea damos un dibujo bien sencillo y bien fácil de comprender.

Primeramente buscaremos una varilla, un listón, una estaca, un bastón o cosa semejante, de un metro de altura, y lo colocaremos clavado en el suelo verticalmente. Para convencernos de que está vertical nos bastará hacer una plomada con un hilo o cuerda flexible y una piedra.

Este listón dará una sombra, pues ya hemos dicho que la medida debe intentarse en día de sol o en noche de luna clara.

La torre dará otra sombra, y ya todo consiste en medir ambas sombras y dividir la longitud de la sombra que hace la torre por la sombra del listón.

La cosa no puede ser más sencilla. Los niños lo ejecutarán con el mayor gusto y con toda atención.

Una circunstancia debe tenerse en cuenta, y es que la longitud de la sombra está cambiando, y si medimos primero una y algún tiempo después la otra, podremos caer en error: hace falta que las medidas se hagan a la vez, con dos series de muchachos.

Si no es posible hacerlas a la vez, por no tener más que un metro, se debe señalar el límite de la sombra al mismo tiempo, con dos piedrecitas o dos signos enalesquiera, y luego medir las distancias

Cálculo de la altura de una torre por la medida de las sombras que producen, en un mismo momento, la torre y un listón vertical de un metro de altura.

y podemos medir su altura. Es cosa fácil: vamos a decir cómo.

Pondremos como ejemplo la altura de una torre, y lo que digamos de ella pro-

desde las bases del listón y de la torre hasta esos puntos límites.

Ya se ve que es fácil evitar el error. Si las medidas se hacen cuando el sol y la luna están cerca del meridiano, es decir, en el punto más alto de su carrera aparente, no habrá error aunque pase un poco de tiempo entre una medida y otra. En esos momentos, la altura de los astros apenas varía, y, por tanto, apenas cambia la longitud de la sombra.

Después que hayan hecho las medidas los niños, debe invitárselos a que construyan dos triángulos semejantes y a escala, a los que forman los objetos medidos con sus sombras y los rayos de luz.

Ello es muy interesante, muy instructivo y constituye la lección más útil sobre triángulos semejantes.

Industria: trajes de papel.—Según leemos en un periódico, en Alemania, Argentina, Austria, Inglaterra y Turquía se emplean trajes y hasta calzado de papel. Empezó el uso en Alemania y Austria, en donde se puede comprar un traje de mecánico por 2,50 pesetas, y un traje de vestir por un precio que varía entre 1,45 y 12,50 pesetas.

No sólo se hacen trajes de papel, sino todo el ajuar de la casa, fuera de los muebles; hoy, las fábricas, sobre todo las alemanas, echan al mercado toallas, manteles, servilletas, cortinas, pañuelos, cuellos, puños, camisas, blusas, sacos de mano, sombreros, alfombras, toquillas, impermeables, botas, tuberías y, en fin, todo lo necesario, casi, para la vida.

Los trajes y ropas de papel pueden lavarse con agua caliente, pero no hirviendo, y pueden ser cepillados; los ácidos los destruyen, pero no los álcalis; al lavarlos no se pueden retecer, sino que hay que dejar que se sequen al aire.

Cincuenta millones de kilos de aquellos artículos de papel producen al año las fábricas de Alemania. En Inglaterra, Estados Unidos y Francia también se manufacturan en grandes cantidades. Suecia y Dinamarca empiezan ahora en esta obra de fabricación.

Los precios corrientes en Austria son los siguientes: cuellos, 10 céntimos; puños, cinco; mantel, 2,10; capucha impermeable, 1,10; alfombras pequeñas, 1,65; cortinas, 2,30; abrigos, 2,50; traje completo, siete pesetas.

Además fabrican una especie de linoleum para los pisos, que da bastante bien

resultado, a 1,65 pesetas el metro cuadrado.

La falta casi absoluta de fibras para tejidos durante la guerra hizo a los industriales buscar en la celulosa del papel un sustitutivo para satisfacer las necesidades perentorias, y de ahí las aplicaciones que acabamos de señalar.

Zoología: los conejos de campo.—Mientras en España nos piden tres y cuatro pesetas por un conejo, en Australia no pueden acabar con ellos. En aquel dicho so país hay tal abundancia de conejos, que lo invaden todo y constituyen una plaga.

Los australianos han resuelto hacer buena cara a la mala fortuna, y no cesan en su despiadada caza del simpático roedor.

En el año 1918-19 exportó la Australia carne congelada de conejo por valor de 300.000 libras esterlinas, y 1.314.000 libras esterlinas de pelo de conejo. Pero el provecho comercial — dice el «Times» — no compensa la centésima parte del daño que causan a la agricultura.

No existe agricultor australiano que no se vea precisado a gastar sumas importantes en veneno y cercas para hacerles la guerra.

La ley obliga a todos los ciudadanos a matar los conejos que le salgan al paso.

La mejor defensa que se ha encontrado contra ellos es cercar los terrenos con una red metálica alta, de un metro sobre el suelo y otro tanto bajo tierra.

Los Gobiernos de Queenslandia y de la Australia occidental han construido inmensas barreras metálicas para impedir la invasión del conejo del norte y oriente.

Para alcanzar la Australia occidental, los roedores debían recorrer más de mil quinientos kilómetros a través de una región desierta y sin agua, a pesar de lo cual emigraron atravesando la gran barrera costeada por el Gobierno, extendida de mar a mar, y de 1.800 kilómetros de desarrollo, que patrullas de cazadores, a sueldo del Estado, recorren incesantemente para atacar al enemigo.

Hace sesenta años, una ley de Australia protegía al conejo; en la actualidad, y en el Estado de Victoria, a quien se le cogie un conejo casero se le decomisa, y tiene que pagar 100 libras esterlinas de multa.

Al leer estas cosas, sentimos envidia de los australianos; por aquí querriamos ver

a los sugestivos conejos para recrearnos cazando y regodearnos después comiendo la caza.

Grabado del cristal.—Se toma el cristal bien limpio y se recubre con un barniz, compuesto de almáciga, 15 granos; trementina, 7 gramos, y esencia de espliego, 4 gramos. Cuando está bien seco, se hace el dibujo que queremos grabar, de modo que deje el cristal al descubierto. Cuando esté ya hecho se coloca el cristal sobre una vasija de barro o plomo, donde habremos puesto una parte de fluoruro de calcio en polvo y dos partes de ácido sulfúrico; para mayor eficacia se calienta un poco. Los gases que se desprenden del ácido fluorídrico alcanzan al cristal en las partes descubiertas por el dibujo, y lo dejan grabado. Después se

quita el barniz, y se somete todo el cristal a la acción de los mismos vapores si se quiere que el cristal sea translúcido y no transparente.

Receta de tocador.—El sudor constituye siempre una molestia, y en ocasiones una verdadera mortificación; un defecto que destruye el encanto producido por la más seductora belleza.

Para combatirlo se recomienda locionar dos veces al día las axilas, las manos o los pies con la siguiente fórmula:

Bórax, 30 gramos; ácido salicílico, 20; ácido bórico, 10; glicerina, 120; agua de Colonia, 120.

Después de enjugados, se espolvorean con creta precipitada, 500 gramos; almidón en polvo, 250; lirio de Florencia, 250.

Secciones administrativas

Simplificación de servicios.—En el artículo publicado en el **Magisterio Español** del día 7 traté de la conveniencia de sustituir las hojas de servicios por certificaciones expedidas por las Secciones; en el de hoy me propongo hacer ver si el empleo del fichero puede servir de base para la simplificación de los servicios relacionados con el Escalafón.

El fichero ha de llevarse simultáneamente por Escuelas y por Maestros, para lo cual en el interior de una cajita se hacen dos compartimientos: en uno se colocan las fichas de las Escuelas, y en el otro las correspondientes a cada uno de los Maestros propietarios. El fichero de las Escuelas contiene siempre el mismo número de tarjetas, tantas cuantas sean las de la provincia; el de los Maestros varía según el movimiento de personal. De la comparación del número de tarjetas de uno y otro deducimos la primera ventaja del empleo del fichero: conocer al día el número de Maestros y el de Escuelas.

Si, teniendo en cuenta que las Escuelas pueden estar provistas o vacantes y que estas últimas son reservadas según el número de habitantes a los turnos de provisión llamados concurso de interinos, oposición y traslado, subdividimos el com-

partimiento que las encierra en cuatro partes, y colocamos en la primera las fichas de las Escuelas servidas en propiedad; en la segunda, las reservadas al traslado; en la tercera, las del turno de oposición, y en la cuarta, las correspondientes al concurso de interinos, conoceremos en todo momento la distribución de ellas.

Así como el compartimiento que encierra las Escuelas le hemos subdividido de tal manera que, gráficamente, nos distribuye éstas entre los diferentes turnos de provisión, la división de que contiene las fichas de los Maestros obedecerá a la conveniencia de saber los que figuran en cada una de las categorías del Escalafón, ya que por este medio, a más de conocer los sueldos, tendremos a mano los antecedentes profesionales de los Maestros, pues es sabido que las fichas llevan el folio a que aquéllos se encuentran anotados en los libros de personal.

Otras muchas ventajas ofrece el empleo del fichero, tales como la de poder clasificar a los Maestros por la fecha de su nacimiento, categoría en el Escalafón, etcétera, y las Escuelas por sus clases, número de habitantes y provisión.

El manejo del fichero es sumamente fácil, exigiendo únicamente un poco de

uidade para que todo cambio en el personal o Escuelas se refleje inmediatamente. Si, por ejemplo, vaca la Escuela de una localidad de 1.600 habitantes, el trabajo se reduce a entresacar la tarjeta de las provistas y colocarla entre las reservadas al concurso general; si, por el contrario, celebradas unas oposiciones son adjudicadas las Escuelas correspondientes a este turno a medida que se posean los interesados, sus fichas se intercalarán por orden alfabético entre las servidas en propiedad.

Habría de dar excesiva extensión a este artículo si me detuviera a examinar cómo, partiendo del supuesto de que en todas las Secciones se introdujera el uso del fichero, se facilitarían los servicios del Escalafón, llegando a la rectificación mecánica y constante del mismo en cada una de las provincias y, por consecuencia, del general del Magisterio, por lo que en otro trataré de este asunto.

ANTONIO GARCIA GUTIERREZ.

Funcionario de la Sección de
Guadalajara.

Asamblea de opositores aprobados.

Los representantes de los opositores en expectación de destino, aprobados en las últimas oposiciones al Magisterio en los distintos Rectorados de España, acordaron, previa deliberación, someter a la aprobación del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y al Director general de Primera enseñanza, las bases cuya exposición es como sigue:

Excmo. señor: Las conclusiones recientemente presentadas en ese Ministerio por la Asociación Nacional de Maestros solicitando la inclusión en el concurso general de traslado de las Escuelas de nueva creación, y la fusión de los actuales Escalafones en uno solo y único, plantean ante los opositores aprobados en expectación de destino un grave problema de alta trascendencia profesional.

La agregación al concurso general de traslado de las Escuelas de nueva creación, por ser contraria al artículo 4.^o del vigente Estatuto del Magisterio, y a la Real orden de convocatoria de 23 de febrero de 1920, que rigieron la oposición,

sería atentar a los principios inspiradores de nuestra legislación.

La fusión de los Escalafones, al llevarse a efecto con anterioridad a la toma de posesión de los opositores aprobados en la última convocatoria impedirá una enorme postergación de los jóvenes Maestros, contraria a los preceptos legales que fundamentaron la oposición.

Por las anteriores razones, los que suscriben, representantes en Madrid de los opositores en expectación de destino de todos los Rectorados de España,

Suplican a V. E. se digne atender las siguientes bases:

1.^a Que de fundirse los Escalafones actuales en uno solo, figuremos en éste en lugar preferente a los Maestros de derechos limitados.

2.^a Rechazar la petición de la «Nacional» relativa a la adjudicación al concurso general de traslado de las Escuelas de nueva creación.

3.^a Que se resuelva lo más rápidamente posible dicho concurso de traslado.

4.^a Perjudicados por la Real orden de 17 de abril de 1920 que adjudica las plazas de nueva creación en poblaciones de 500 o menos habitantes al concurso de interinos, se solicita queden agregadas al turno de oposición todas las vacantes comprendidas entre 501 a 3.000 habitantes.

5.^a Equiparación en los sueldos de los Maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado.

6.^a Que puedan ser solicitadas interinidades en todo tiempo por los opositores aprobados en expectación de destino.

Gracia que no dudan alcanzar del magnánimo corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Los Representantes de los Rectorados, AMERICA LOPEZ-LINARES, MIGUEL GIL GONZALEZ, JERONIMO ARANDA, FRANCISCO MARTINEZ ROMAN, GERARDO MUÑOZ, LUIS MUÑOZ, JOSE REINA MARTIN, ELADIO GRACIA y JUAN BARRAGAN.

REGISTRO PAIDOLOGICO

Dispuesto en hojas sueltas, dentro
de una carpeta.

Ejemplar, 4,00 pesetas.

N

Nadal, Francisca María	4471
—Seguís, Josefa	2208
Nájera, Rosario	2124
Naranjo, Magdalena	4112
Navajo Muñoz, Eusebia	1902
Naval Juste, Bernardina	2618
Navalpotro, Petra	921
Navares, Leonor	4151
Navarro, Andresa	2153
—Ferrández, Aurora	2933
—Ramírez, Dolores	1220
—Almunguía, Eduarda	1782
—Gijón, Hipólita	4235
—Estélez, Josefa	3156
—Luisa L.	3069
—Pedrazo, María	5479
Navarrete Abril, Julia	4134
—Jordán, María L.	3280
—Rodríguez, Paula	3440
—Clarós, Tiburcia	283
—Franchís, Teresa	4055
—Romero, Valeriana	1337
Navas, Sagrada	3672
Naveira Alvarado, Amalia	959
Navés Darán, Soledad	419
Nebot Ribes, M.ª Salomé	4129
Negro Negro, Leona	4118
—Gutiérrez, Polenia	2190
Neira Folgueira, Josefina	1316
Nespeira, María R.	795
Nestares, Gala	1768
Nicolás, Margarita de	1872
Nicolau Ginart Emilia	4160
—Carbonell, Faustina	1159
—Mulet, M.ª Rosa	1244
Nieto Yusta, Angeles	2736
—García, Nuria	3067
—Rebollo, Endoxia	4111
—Sánchez, Lorenza	513
—Guerrero D., María E.	3138
—Yusta, Marina	1645
—Siesta, Petra	3625
Nieva Domingo, Luisa	1938
Nogués Pando, Angeles	4280
Noguera, Margarita	4209
—Riverola, Teresa	2192
—Medela, Elisa	293
Noguerol, Teodora	2803
Nolla Sardá, Carmen	2807
—Aguado, Rosa	2394
Notario Lucena, Josefina	425
Novás Abeal, Mencía	4529
Novella Tomás, María	447
Novellín Cagigal, Amelia	1071
Novo Rodríguez, Alberta	2514
—Amor, Josefina	2294
Novoa, Cándida	723
—Sánchez, Esperanza	2216
—Iglesia, Manuela	927
—María Dolores	3386
—García, Preciosa	3897
—Iglesia, Purísima	937
—Iglesia, Ramona	1040
—Barbosa, Rosa	2046
—Fernández, Ventura	815

Noya Mira, Francisca	S
—M.ª de la Encarnación	218
Noguerol, M.ª Consolación	486
Núñez Génova, Adela	193
—Rueda, Ana	4497
—Estirado, Balbina	3192
—Pojo, Damiana	3743
—Vázquez, Dolores Elvira	510
—Cebrián, Esperanza	2357
—Hortigüela, Julianita	871
—Alonso, María	383
—Torres, M.ª Eloisa	422
—M.ª Esperanza	125
—Barahona, Robustiana	3661
O	
Obarrio Cabado, Estrella	163
Obregón, Engracia	3989
—Alonso, Herminia	4300
—Rodríguez, M.ª del R.	2134
—Alonso, Otilia	3860
Ocaña Barroso, Justa P.	1009
Ocón Enrique, Cándida	4348
—Alonso, Restituta	5119
Ochaita, Dolores	352
Ochoa, Estefanía	2417
—Fuente, Hermenegilda	272
Ojeda Carazo, Aurora	2639
Olarte Bolao, Julia	3217
Oliver Alcáza, Josefina	4364
—Desclara, María del C.	4221
Olivera Montañay, Felisa	5516
—Loro, María P.	3350
Oliveras, Josefina	286
Olmedo Pérez, Emilia	3256
—Martínez, Elvira	685
—Delgados, M.ª Carmen	3555
Olmo, Adelaida del	S
—Quintanilla, Cesárea del	S
—García, Isabel del	3845
—Rus, Rosa	4495
Olmos Garrido, Segunda	3716
Oltra Codóñer, Josefina	4087
Olle Doménech, Teresa	3714
Omrubia, Gregorio	5264
Quate, María del A.	1076
Orcazbeiro, Marina	2889
Ordax y Castro, Petra	542
Orden Miguel, Ignacia	2220
—Sanz, Juana de la	E
Ordóñez, Benigna	1074
—Benítez, Dolores	2076
—Fernández, Luisa	4148
—Díaz, Rosa	1066
Orellana, Martina	281
Oria, Celestina	2462
Oriol Puig, Ana	3245
Orleans, M.ª Luisa de	3387
Ormazábal, Julianita	3250
Oromí Obiols, Mercedes	4185
Oriás Marcuello, Josefina	1058
—Labrid, Nicolasa	2635
Orte Fernández, Rosalía	687
Ortega, Asunción	3778
—Acosta, Concepción	4295
—Quevedo, Elisa	3485

Ortega García, Emilia	693
—Mena, Filomena	S
—Lanchero, Gertrudis	3259
—Rodríguez, Isabel	532
—Carazo, Manuela	1560
—Platón, M.ª Ángeles	2674
—Valdivia, M.ª Fuentesanta	742
—María Mercedes	686
—Jiménez, Teodora	405
—Nieto, Teresa	4597
—Sánchez, Teresa	4177
Ortigueira, María A.	3444
Ortíz Luca, María	2797
Ortiz Corral, Alfonso	3543
—Zalta, Elvira	2317
—Villate, Florentina	4215
—Acha, Guislena	3084
—Monje, Leonor	1057
—Alegre, Luisa	743
—Cano, María	3188
—Soriano, María	2593
—Elizare, M.ª del Camino	596
—Alegre, María P.	2771
—Rebollo, M.ª del Pilar	2901
—Pérez, Petra	1497
—Rodríguez, Victoriana	2629
Orrio Dosal, Victoria	1137
Osca San José, María	357
Osés Quel, Angela	877
Osorio, Concepción M.	3340
Otaen, Juana E. de	1911
Otero González, Bathina	321
—Otero, Carmen	1341
—Blanco, Concepción	980
—Romo, Manuela	966
—Calvete, María	4522
Ovalle, Fumonia	2292
Ovejas Espinosa, Felipe	S
Oviedo Illera, Eugenia	1441
—Arcená, Ignacia	4321
—Canedo, María	1519
Oyanguren Abecia, Lucía	1927
P	
Pablo, Modesta de	501
Pache Arias, Esperanza	930
Pacheco, Julianita	1045
Padilla Padilla, Josefina	1743
Padró Terres, Emilia	3028
Pagadigorría, Felipe	3007
Pagares, Rafaela	S
Page Olalla, Casimira E.	4369
Pagés Dolsa, M.ª Teresa	3271
Pais García, Consuelo	S
Paija Berniel, Pilar	4204
Pajares Braña, Avelina	823
Palacín Ascaso, María C.	2606
Palacio Olmos, Justa	2106
—Juste, María N.	3171
Palacios, Eduvigis	2188
—Rodríguez, Eugenia	3352
—Ciprés, María	1254
Palain, Pascuala	2120
Palau Sarret, Cecilia	2828
—Ferrán, Magdalena	S
Palencia, Julianita	3945

Palenzuela, Maxima	2762	Pastor Ortiz, Timotea	761	Pérez González, Avelina	901
Palmeiro, Irene	11	Pastora, María	3659	—Gallego, Avelina Cándida	609
Palomar, M. ^a Antonia	445	Pastoriza, Magdalena	S	—Martínez, Baltasara	3735
—Saz, Nicolasa	3501	Patinos, Concepción	2704	—Trelle, Baltasara	928
—Vega, Regina	2455	Paules, Martina	2663	—Caja, Benedicta	1530
Palomera, Elisa P.	2164	Pausa Gómez, Raimunda	2024	—Avellón, Blasa	348
Palomo, Consolación	1601	Pausiera, Enriqueta	1118	—Cuevas, Carmen	3237
—García, M. ^a Paz	3199	Pavia Verdecho, Adela	2132	—Fortes, Carmen	957
Palrot, Gregoria	2567	—Alemany, Joaquina	1602	—García, Carmen	1120
Pamés Sabaté, María	2125	—Torres, Josefa	1580	—Olmo, Catalina	2962
Panadero, Benita	2987	Pavón, Concepción	1301	—Borges, Cirila	4465
Paniagua García, Inés	600	—Ignacia	224	—Octaviana, Clementina	3261
Pantiga, Jesusa	4149	Payo, María Antonia	551	—Aranda, Clotilde	1418
Parada García, Hermitas	788	Pazos, Aurelia	S	—Fuente, Cristina	3419
Paradela, Ramona	939	Pedraja, Eugenia	1930	—Díaz, Dalmacia C.	568
Páramo, Laureana	2235	—Pedrajas, Eladia C.	3836	—Fernández, Dolores	3575
Pardal, Margarita	1534	Pedro Pujol, Dolores	4526	—Jiménez, Dolores	1646
Pardillo, Manuela	1662	Pedrosa Artacho, Teresa	171	—Martín, Dolores	4425
Pardo Somonte, Andrea	1751	Peinado, Francisca J.	3817	—Gascón, Elisa	647
—Ronda, Esperanza	2201	—Torrontero, Jenara	308	—Lea, Eloisa	4001
—Díaz, Hermenegilda	2434	Peiró, M. ^a Isabel	2877	—Luca, Elvira	2975
—Portal, María	151	Peiteado, Dolores	3712	—García, Emilia	4195
—Franco, Martiniana	2750	Peláez, Agustina	2615	—Mendoza, Emilia	598
—Escobar, Micaela	2537	—Amigo, Julita	1262	—Conejero, Emerenciana	1655
—Duarte, Pilar	3061	Peregrín Isarre, Dolores	1535	—Albéniz, Eulalia	2156
Pardos Troig, Daniela	3637	Peleteiro, Adelaida	841	—Cabrejas, Eustaquia	1633
Paredes Brey, Ana	1036	Pellicena Barceló, Engracia	S	—Torres, Elvira	4304
Parejo, Tomasa	4215	Pellón, Josefa Sara	1229	—Sánchez, Feliciana	3856
Parera Alonso, Juana	4342	Peña Rey, Manuela	1233	—Barreira, Florentina	824
Paricio, María Teresa	1172	—Vázquez, Mercedes	1783	—Pérez, Florinda	3889
París Santa Cruz, Josefina	3549	Penas Ruiz, Patrocinio	60	—Victorero, Florinda	2852
Parisi Quintana, María	941	Pendás Pédez, Soledad	1086	—Ortega, Fortunata	2848
Paruetti Moya, Carmen	S	Pendería, Valentina	671	—Martínez, Francisca	4182
Parra Gismera, Cándida	1953	Peña García, Adela	2371	—Rueda, Gregoria	3987
—Martín, Felipa	391	—Terecedor, Angela	4192	—Valcarce, Honorata	2061
—Muñoz, Nicolasa de la	2266	—Castro, Cecilia	763	—Fernández, Honorita	5558
Parrado Martínez, Teresa	620	—Herreros, Celsa	1571	—Crespo, Ignacia	1054
Parrilla, Adriana	1162	—Calvo, Dolores	3270	—Domínguez, Ignacia	2809
—Betancourt, Esperanza	4460	—Castro, Emilia	4268	—Villada, Inés	3909
Pascasio Rubio, Francisca	2774	—Vila, Enriqueta de la	827	—Heras, Irene	3596
Pascual Vicente, Angela	407	—García, Ezequiel	2508	—Delgado, Isabel	S
—Gaitón, Anastasia	1146	—Felipe, Inocencia	1695	—Resina, Isabel	3930
—Marsanos, Antonia	4377	—Felipe, Inocencia	1697	—Gutiérrez, Jesusa	97
—Ladrón, Atanasia	1706	—Herrero, Lorenzo	2472	—Pérez, Jesusa	212
—Escobar, Baltasara	2445	—Mazo, María	2167	—Crespo, Josefina	2287
—Calderón, Carmen	4292	—Pando, Vicenta	1478	—Delgado, Josefina	2215
—Sanz, Casta de	529	Pepaón, Cladia	3679	—Fortes, Josefina	S
—Calvo, Efigenia	4214	Peral Blanco, Inés	1931	—Paz, Josefina	820
—García, Elena	2908	Perales, Manuela	5495	—Zabala, Josefina	2310
—Biempica, Elvira	317	Perea, Angustias	4344	—García, Julia	1122
—Ladrón, Felisa	2721	—Capulino, María	3886	—Gutiérrez, Julia	2249
—Angulo, Francisca	4414	Pereda y Vélez, Paula	2786	—Olmo, Julia	2483
—Espina, Ildefonsa	2728	Pereira, Manuela Dolores	1099	—Roda, Julia	4058
—Balcells, Josefina	3247	—Yáñez, Dosinda	2036	—Pérez, Julianita	4506
—Ubrí, Josefina	903	—Rodríguez, María	S	—Marful, Justa	1568
—Galán, María	1468	Perelló Rumia, Josefina	3197	—Ribón, Leonor	2070
—Rodríguez, María M.	3515	Pérez, Ana María	4539	—Sánchez, Leontina	2323
—Pelayo, Sibilina	1149	—Calzada, Angela	4079	—Hernández, Lorenzo	550
—Quiroga, Rosario	2715	—Navarro, Angeles	2863	—García, María	1186
Paseiro Castro, María	3911	—Bárcena, Antonia	999	—Lucas, María	1888
Pastor Artigues, Dolores	3700	—Caja, Antonia	S	—Molina, María	5426
—Iglesias, Dolores	3857	—Manteca, Antonia	S	—Ramírez, M. Antonia	1643
—Fernández, Felisa	2521	—Pérez, Antonia	2402	—Andrés, M. Asunción	449
—Hernández, Gabriela	2396	—Villamil, Antonia	853	—Redondo, María de A.	4076
—Barbes, Josefina	3422	—Martín, Asila	2546	—Gómez, M. Concepción	789
—Gornés, Rafaela	4388	—Martínez, Aurora	3282	—Sastre, M. Concepción	2029

Pérez Cerro, María C.	4411	Planelles Gases, Micaela	3578	Puente Simonte, Rufina	S
—Fernández, M. Dolores	1168	—Torres, Esperanza	3251	Puertas García, Teresa	460
—Sanguino, M. Encarnación	9	Platas, Francisca	1486	Puerto Barba, Felicitas	3707
—María Encarnación	1307	Platón, Eusebia	221	Puertolas Po, Concepción	2043
—Pérez, M. Gregoria	1716	Plaza Martín, Lupería	3144	—Falceto, Teresa	207
—Camba, M. Josefina	3157	Pleßán Gondal, María	5726	Pueyo Subrá, Carmen	705
—Gutiérrez, M. Luisa	2123	Pliego Castillo, Emilia	1525	—Betrán, Santas	2413
—Hernida, M. Luisa	1546	Pobes Esteban, Miguela	S	Puga, M. del Sagrario	135
—Vergara, M. Mercedes	3283	Poblador, Joaquina	2356	—Castro, Vicenta	182
—M. de la O Sofía	4265	Polo del Olmo, Braulia	1393	Puig Tudela, Antonia	1413
—Apóstolidz, Marina	1340	—Ovejas, Emérita	1707	—Maces, Victoria	1420
—Gutiérrez, Matilde	2242	—Francisca	582	Pujol Costa, Asunción	2395
—García, Nicasia	1100	Pombar Soto, Cándida	1749	—Serra, Dolores	3706
—Pérez, Nicolasa	2742	—Soto, Jesusa	421	—Fair, Irene	4140
—Marrase, Pabla	S	Pombo, Gabina	1996	—Forch, Luisa	435
—Martínez, Paulina	2573	Ponce, Concepción	1606	—Serra, M. Monserrat	3758
—Apillániz, Petra	5239	Pons Plana, Antonia	1097	—Olivé, María del P.	4269
—Paz, Pilar	836	—Conca, Leonor	2788	—Soler, Serafina	1814
—Pérez, Purificación	226	—Esteve, María	3561	Pulido Ortega, Dolores	3609
—Verdú, Purificación	3003	—López, M. Estrella	1682	Pulpeiro López, Laureana	105
—Bernabé, Ramona	6	Ponsoda Pelegrí, Josefa	619	Pullas Millán, María	3450
—Izquierdo, Ramona	4479	Porcar Campos, Rosario	2883	Puyó Ballarín, Elvira	1106
—Alvaro, Rita	548	Pordomingo, Alfonsa	1868	Puyol, M. de los Dolores	492
—Cortés, Rosario	995	Porqueras, María	1255	—Cebrián, Petra	1452
—Graña, Sebastiana	S	Portela, Esperanza	43	Q	
—Candell, Társila	2876	—Sofo, Peregrina	S	Quemada, Rosario	638
—Alvarez, Teresa	1318	Porlo Coto, Jesusa	785	Queralt, Carmen	3825
—Rivera, Teresa	1430	—Gallego, María Rosa	1364	Quevedo, Amalia	4436
—Collado, Venancia	3585	Pou Massagué, Dolores	339	Quijo López, Josefa	4395
—Soto, Vicenta	1273	Poyatos, María	21	Quiza López, Jesusa	2479
Perles, Francisca	3985	Pozo Reina, Matilde del	S	Quincoces, Julia	2793
Peropadre, Rafaela	354	Prada González, Antonia	2375	Quintana Pita, Gabriela	612
Perotes Gassíá, Antonia	1084	—Eladia	146	—Ruiz, Josefa	1002
Personat, Mariana	2670	—González, María del C.	2093	Quintans Rendos, Elvira	51
Peruga, María del Pilar	4165	—María J.	2200	Quintas Rendo, Carmen	10
Pervide Busto, Elisa	3425	Prades, Cándida	2008	—Rendo, M. Asunción	1103
Perrote Riñón, Juana	3228	Prado, Alicia de	3238	—Cid, Matilde	124
Petit Dedra, Juana	2523	—M. Bienvenida del	2791	Quintela Franco, Rosalía	128
—Tacóns, Teresa	2583	Prast, M. del Pilar	4435	Quinto Muñoz, Josefina	4337
Petri Esain, Aniceta	884	Prat Morera, Clara	1343	Quintos Bendo, Filomena	4502
Petrola, Asunción	1057	—Ginestá, María	1035	Quirós Teigueros, Casilda	3680
Piay Rodríguez, Bernarda	1070	Presas, Manuela A.	1625	—Alba, Isabel	3674
Picó, Teresa María	3532	Presilla, Carmen de la	2726	R	
Pichel Polledo, Casimira	2744	Prieto Paunero, Benita	3907	Rabadán, Fernanda	3658
Pichín, Perfecta	2980	—Reyes, Caridad	4243	Rabanal López, Amelia	1951
Pillado Ortega, Eusebia	3161	—Guantes, Casimira	4466	Radal, Maximiana	4299
Pineda Torres, María D.	3990	—Alonso, Dolores	883	Raimúndez Díaz, Jesús	169
Pinilla Cortés, Dolores	627	—Diego, Eduvigis	3113	—Díaz, Lucila	1841
Pinto Sanz, Alejandra	284	—Rodríguez, Eugenia	2802	Rajo, M. Benita	S
—Benito, Braulia	1966	—Guerra, Heliodora	2808	Rambla Valles, Josefa	2429
—Peñas, María	3019	—Alonso, Juana	968	Ramírez, Francisca	4521
Piña, Constanza	786	—Fernández, Leonor	3652	—Ramírez, Josefa	S
—Martínez, M. Amparo	3465	—Alvarez, María	94	—Diéguez, María	1193
Piñeira Caicoya, Cecilia	889	—Fontanilla, María	2568	—Moya, María E.	3862
Piñeiro Pena, Josefa	902	—Rubín, María C.	S	Ramón Ojea, Elvira	895
—Rey, Josefa	102	—Díaz, M. Francisca	1226	—Esteban, Leona	3779
—García, María	S	—Santullo, M. Francisca	844	—Casa, M. Consolación	3078
Piñó Martínez, Ana	3799	—Paumero, M. Paz	1786	—Esteban, Nicolsa	1125
Piño, M. de la Concepción	3944	—Camino, Modesta	5917	Ramos y Ramos, Ángela	2478
Piorno, Remedios	4168	Prió Bembigut, Carmen	2545	—Buenaventura	2923
Pique, Peregrina	20	Proenza Casal, Josefa	816	—Peris, Carmen	370
Piquer, Ana María	3939	Profetas Novell, Teresa	2314	—Páez, Catalina	1850
Pizá López, Sebastiana	4139	Prolí Peiró, Purificación	S	—López, Cesárea	100
Pla Teixido, Rosa	210	Puchol, Encarnación	1299		
Plana Fonté, Celestina	3214	Puente, Adolla de la	2882		
Planelles Sola, Amalia	3195	—Toso, Dionisia	2610		

Ramos Bea, Consuelo	4000	Reyes Montero, Julia	3595	Roda Utrera, Consuelo	S
—Fuentes, Dolores	926	Reynés Pinet, Josela	2711	—Carmona, M. Beatriz	149
—Villar, Dominga	861	Reynoso Romero, Teresa	S	Rodeiro Boado, Vicenta	1674
—Baños, Elvira	3075	Riaño, Serapia de	3015	Rodero Reca, Adela	3368
—Ramos, Encarnación	1016	Riarte Vergili, Clotilde	1842	Rodrigo Bascuas, Emilia	2998
—Ruiz Pérez, Federica	1769	Ribe, María Carmen	2497	—Carrascal, Isabel	258
—Clemente, Gregoria	2215	Ribes Miñana, Amalia	318	—Rodrigo, María	456
—Caballero, Isabel	4488	—Gran, M. Dolores	3134	—París, Severiana	1773
—Pérez, Jenara	3196	Ribet, Concepción	2109	Rodríguez, Adela	.73
—Pérez, Justa	S	Ribo Vergés, Cecilia	4382	—Adelaida	4472
—Íñiguez, María	2416	Ribo Feu, Elvira	2649	—Menéndez, Adelaida	2293
—Méndez, Mariana	2849	Rical Gol, Elisa	S	—Redondo, Agustina	1942
—Rosa Práxedes	1395	Rico Aparicio, Dolores	3705	—Moreno, Alejandra	3308
—Fuentes, Rosalía	1439	—Pascual, Francisca	1963	—Mendivi, Amalia	2939
—Escalà, Sofia	3514	—Maciña, Grata	5997	—Zamora, Amalia	330
Ramón Jiménez, Marfa	1189	—García, Inés	2734	—Ubeda, Anastasia	720
Rapado, Argimira	5759	—Aparicio, M. Josefina	3653	—Fernández, Anatolia	3189
Raposo Rojo, Delfina	1946	—Pérez, Sabina	847	—Camisón, Antonia	2181
Rascón, Manuela	2296	Riera Chico, Escolástica	3622	—Soto, Aristides Lidia	946
Raso, Isabel Rosa	1522	—González, Hortensia	2596	—Perero, Aurea	411
—Bistuer, María M.	2962	—Muñiz, Lorenzo Luisa	4358	—Freijo, Avelina	2045
Ratón Moya, Teresa	1332	Riesco Margallo, Agapita	3618	—Cerviño, Basilia	5
Ratlera Guinda, Rosa	2069	—Valdunciel, Ramona	2343	—Pizarroso, Blasa J.	3434
Raurich, Magdalena	2706	Rincón Díaz, Mercedes	3839	—Menéndez, Carlota	2679
Raya Martínez, Emilia	3866	Río Santos, Angela del	S	—Pérez, Carmen	305
Real Alfaya, María	2684	—Guerrero, Ariana del	S	—Lozano, Celestina	4240
Rebollar García, Felipa	S	—Concepción del	1819	—Morena, Celestina	1472
Rebolledo, Consuelo	1651	—Calvo, Fidela del	1753	—Soage, Clotilde	78
—González, Germiniana	3337	—Moreno, Olalla del	S	—Pérez, Concepción	929
—Villanueva, Mercedes	26	—González, Remedios del	2180	—Freire, Consuelo	S
Rebollo, Teodora C.	2047	Rioja, Higinia	2612	—González, Corona	2688
Rebull, Ernestina	3106	—Ruiz-Petra	4100	—Villanueva, Dionisia	2970
—Domenech, María	637	Ríos Pérez, Eugenia	3474	—Montes, Dolores	2535
Recio Moras, Cayetana	S	—Díaz, M. Rosario	478	—Pueyo, Dolores	1165
Recuero Plaza, Teresa	4220	—Martín, Pilar	3801	—Rodríguez, Dolores	4287
Redero Calvo, María	2162	—Meana, Simona	5244	—Alonso, Elena C.	2308
Redondo y Miquol, Josefina	3333	Riva Otorel, Tomasa de la	1421	—Aullo, Elvira	1310
—Díaz, Julia	3838	Rivieres Casials, Dolores	3785	—Castro, Elvira	573
—Sotés, M. Mercedes	497	Rivas Salas, Carmen	576	—López, Elvira	104
Refito, M. de los Ángeles	S	—González, M. Consuelo	1832	—Cidoncha, Emilia	3397
Regalado Martín, Luisa	2198	—María del Carmen	1242	—Ochoa, Emilia	515
—Lucía M. Concepción	1250	—Marzoa, M. del Carmen	1184	—Sánchez, Emilia	1320
Reino Ucha, Carolina	175	—Blanco, M. Josefina	1305	—Aguadero, Encarnación	2256
Reivedo, Perpetua	127	—Botiller, María M.	2936	—Iglesias, Encarnación	355
Relaño Gómez, Agustina	4002	—Bugarín, Mercedes	12	—Matilla, Eugenia	2074
Rementería, Concepción	700	Riveiro Jerpe, Josefina	796	—Ortíz, Eugenia	493
Remírez, María	2525	Rivera Amaro, María	1295	—Gómez, Felisa	1593
Remus Forch, Antonia	1160	—Prieto, María	1424	—Aguadero, Fidela	49
Reñe y Sanfelix, Carmen	2751	—Duaso, María P.	2947	—Soage, Filomena	746
Repila Cruz, Eladio	2598	—Ferrero, Petra	280	—Díaz, Florencia A.	4147
Requejo Puga, Manuela	2147	Rivero, Marcelina	3501	—Carrillo, Francisca	3914
Revilla, Perseveranda	2269	—Baños, María	4279	—Gil, Francisca	1317
Revuelta, Andrea Justa	3762	—Revilla, Victoriana	1820	—Iglesias, Francisca	2886
—Rodríguez, Gertrudis	302	Riviella Sancho, Carolina	S	—Jiménez, Francisca	2700
—Cervera, Joaquina	1104	Riu Moga, Joaquima	936	—Madridejos, Francisca	397
—Sierra, Leocogaria	2248	Roa Miguel, Isidora	1859	—Serrano, Herminia	4218
—Alvarez, M. Rosario	2511	Robledo Esgueva, Agapita	712	—Alcántara, Honorina	4229
Rey Velo, Balbina	798	Robles, Edwigis	4552	—Hernández, Ignacia	1659
—Bravo, Josefina	1080	Tascón, Manuela	3678	—Pelendón, Inocenta	3751
—Galán, Juana	1044	—Suárez, María	373	—García, Irene	4275
—Maria Cerilia	1024	Roca, Isidora Vicenta	390	—Bopazo, Isabel	2656
—Casado, Patricia B.	6207	—Navarro, María	7459	—Lacasta, Isabel	2534
—Berenjeno, Serafina del	233	—Solís, Rosa	1416	—Nuez, Jesusa	2139
Revero, Cándida	1519	Pocamora Gibert, Aua	3677	—Olivares, Jesusa	2004
—Valldares, María E.	1973	Rocha Toboas, Josefina	28	—Iglesias, Joaquina	1117
Reyes Moreno, Dolores	S	Roche Reyo, María C.	3591		

(Continuará).

El alma del Maestro

Hay en la vida gentes planas, gentes absurdas que no tiean más que la capa exterior. Bajo sus estratos visibles, sólo hay el vacío, la nada. No tienen corazón. Van por los caminos, sin que nada noble, nada alto, nada generoso prenda en ellos. No sienten más que la emoción animal. Son hombres-islas, hombres-corteza, hombres-digestión.

La vida entre estas gentes explica las palabras tristes de Hobbes. Pero en la vida también hay gentes líricas, sentimentales; gentes de corazón. Si vale la pena de ser hombre, es porque halla uno al paso, alguna vez, un alma amiga que sabe contagiarse de nuestra ruina o de nuestra ventura. Y son esas almas las que alientan a las otras, las que enseñan, las que por sugestión nos llevan a las zonas de las cosas grandes y de las cosas buenas.

En mi sueño, así veo yo al Maestro, así quiero que sea: un hombre-corazón. Ciencia, sí, pero ciencia plástica, vertebrada, flexible. Pestalozzi, el hombre-sentimiento, no sabía ortografía. Y de su obra, sin embargo, nos nutrimos aún. Poned en el Maestro toda la ciencia que queráis. Ya sabe todas esas cosas inconexas de los libros; lleva ufano la etiqueta de hombre culto. ¡Y qué? Enviadle a una aldea, la aldea lejana en cuyos surcos vírgenes prendería fecunda una hábil sementera. Enviadle, y podéis estar seguros de estas dos cosas: o cae vencido y se llena de ruralidad y unta su vida de ese tono ocre de las casas lugareñas, o se siente prisionero sin otro ideal más alto que huir de la aldea a la ciudad. Es hombre. Y el Maestro no ha de ser hombre; ha de ser niño. La ciencia es el esqueleto de la cultura. Hace falta que el sentimiento llene los vacíos y la fe sirva de impulso; sea como el alma, como la dinamo que pone vida en las cosas apagadas, en las cosas yertas.

Mi afirmación puede escribirse en pocas palabras; es ésta: el problema del Magisterio es un problema de espíritu. No son gentes sabias lo que necesitamos; son gentes buenas. Oscar Wilde, con su ironía insuperable y cruda, ha hecho decir esto a uno de sus personajes: «Cuando yo estaba en la Diplomática, las cosas iban mucho mejor. Pero ahora he oído que se ertra por oposición. ¿Qué puede esperarse de gentes así? Los

vírgenes, señor mío, son una pura paparrucha, de cabo a rabo. Si un hombre es un caballero en toda la acepción de la palabra, ya sabe bastante; y si no lo es, todo lo que aprenda no hará más que perjudicarle».

Hay en estas sentencias un poso amargo, es verdad. Es una ironía demasiado áspera. Pero hay también, diluida, una gran enseñanza. El Maestro ha de formarse de dentro a fuera. No puede apartarse de las leyes naturales. Un espíritu pequeño, sin devociones, sin ritmo lírico, sin ansia generosa, no puede nunca ser un buen Maestro, aunque se llene de diplomas y de triunfos.

A mi juicio, lo urgente es trasladar el centro de gravedad desde la inteligencia al corazón. Las Escuelas Normales, en la selección de los muchachos y en su formación, deben atender al lado moral. El sentimiento del deber, la fortaleza, la paz, esas cardinales de un buen Maestro, no están entre las líneas del álgebra, entre los pretéritos pluscuamperfectos, entre las reglas de aligación. Están en el ejemplo, en el estudio de las grandes figuras de la civilización, en el comentario inteligente y sagaz, en la controversia sobre temas diversos, en las lecturas.

Voy a defenderme sin que me ataquen. Que nadie vaya a ver en las líneas anteriores un deseo de hacer tabla rasa de todas las cosas científicas. De ninguna manera. Yo voy de aldea en aldea. Me encuentro Maestros cultos, Maestros inteligentes. Pero la gran mayoría están incluidos en esos dos tipos: el Maestro-aldeano; el Maestro que ha confundido el traje y el espíritu con el traje y el espíritu de los otros; y el Maestro-prisionero, el Maestro que sueña con las casas altas y simétricas de la ciudad, y vive en la aldea como encadenado.

Ni uno ni otro pueden llenar su misión. Y yo entiendo que es mi deber dar la voz de alerta. Esa es la realidad. Que cada cual recojamos la parte de responsabilidad que nos corresponde.

¿Ciencia? Sí! Pero no olvidando que una flor anónima, una hoja chiquita, casi imperceptible, puede servirnos para las más altas enseñanzas. No es cuestión de contenido: es cuestión de calidad y de orientación. Hay que formar al Maestro. Y formarle es fundamentalmente impulsar su espíritu por los caminos anchos y nobles por donde queramos que él lleve luego a los niños. Con ciencia o sin ciencia. Lo mismo da. LILLO RODELGO.

Asociaciones de Maestros

Tuy (Pontevedra).—Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria el 3 de abril, a las diez de la mañana, en la Escuela de niños de la capital.

Orden del día: Aprobación de los nuevos Estatutos. Elección de nueva Junta directiva. Asuntos y mociones que propongan los socios.

Se encarece, pues, de éstos, o sus delegados, la más puntual asistencia.

El Presidente, JOSE PINO.

Calatayud.—Se ruega a todos los asociados se sirvan concurrir a la reunión que en esta ciudad se celebrará el domingo 3 de abril próximo, a la una y media de la tarde, para tratar de los asuntos que siguen:

1.^º Renovación de la directiva.
2.^º Modo de arbitrar recursos para la Asociación, sin recurrir al procedimiento ordinario de las cuotas.

3.^º Cuantas cuestiones propongan los señores asociados.

El Secretario, JULIO PINOS.

Badajoz.—Reunidos el 5 de los corrientes en Badajoz, los Maestros limitados, en sesión ordinaria, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.^º Sueldo mínimo de 3.000 pesetas.
2.^º Colocación inmediata de todos los interinos que figuran en las listas.

3.^º Que todas las vacantes que queden en el próximo concurso de traslado se den inmediatamente en propiedad a los interinos.

4.^º Reconocimiento de los servicios interinos para todos los efectos, como si fuesen prestados en propiedad.

5.^º Que desaparezca la limitación de los dos años para los efectos de jubilación.

6.^º Supresión rápida y total de las Juntas locales, por ser centros antipedagógicos y focos de maldad contra el Maestro y la enseñanza.

7.^º Escalafón único, ocupando cada Maestro el número que le corresponda según el tiempo de servicios.

8.^º Creación del Cuerpo de Maestros militares.

9.^º Pedir al señor Ministro de la Guerra dicte una Real orden por la que se declare soldado sin suerte y sin exención alguna al individuo que al llegar el sorteo sea analfabeto, obligándole a servir

en el Ejército ocho años consecutivos, sin disfrutar un solo día de permiso por ningún concepto, con lo que se logrará la verdadera y voluntaria enseñanza obligatoria; y

10. Protestar enérgicamente de la petición 3.^a de «Los normalistas españoles», que hace mucho más difícil la unión total del Magisterio.

El Delegado provincial, TELESFORO PFREZ LOPEZ.—El Secretario, EVARISTO YEBENES RAMOS.

Palencia y Valladolid (Limitados).—A fin de que cuanto antes se conviertan en realidad nuestras aspiraciones, se ruega con todo interés a todos los limitados, interinos y aspirantes de las provincias de Valladolid y Palencia envíen su adhesión a la Secretaría de nuestra Asociación, doña Dosinda Verdía, Maestra de Villa-dá (Palencia), y las cuotas de una peseta a la Tesorera, doña Natividad Merino, Conde de Garay, 15, 2.^º, Palencia.

Delegación de Vizcaya.—En la elección verificada, fueron elegidos, por unanimidad absoluta: Delegado provincial, don Ciriaco de la Peña Sebastián; Subdelegado, D. Eduardo López del Olmo; Delegados de los partidos de Durango y Marquina: D. Severiano Sáinz Melchor; Delegado de Guernica, D. Enrique Torres; Delegado del partido de Bilbao, señor Maestro interino de Ibaizábal (Bilbao), y del partido de Valmaseda, D. Apolinar Marquines; Secretario general de la Directiva provincial, D. José García Tamayo.

Se acordó:

Que se advierta por última vez a todos los limitados, interinos y sustitutos, que a los que no avisen en contrario, se les descontará la cuota mensual, y se les tendrá por asociados.

Entre los acuerdos figura uno, que es el de que las cuotas a pagar según el nuevo estado social, tenga efecto desde 1.^º de enero último, y sea descontado por los señores Habilitados a la presentación de la oportuna relación que los Delegados de cada partido habrán de presentarles al efecto.

El Delegado provincial, CIRIACO DE LA PEÑA.

Aranda de Duero.—Reunidos los Maestros limitados de este distrito el 19 de los corrientes, acordaron constituir la Asociación, quedando nombrada por unani-

inidad la Junta directiva en esta forma:

Presidente, D. Andrés Alvaro; Vice, D. Germán González; Secretario, D. Luis Matizano; Tesorero, D. Gabino Hernández, y Vocales, doña Manuela Ruiz, D. José Vidal y D. Argismundo Bengoechea.

Seguidamente se aprobaron, también por unanimidad, estas bases:

1.^a Que subsista el Escalafón de derechos limitados, creando nuevas categorías hasta 5.000 pesetas.

2.^a Que los diez millones aprobados por las Cortes se distribuyan proporcional y equitativamente entre los dos Escalafones.

3.^a Que se establezca un concurso de traslado, para los limitados, con las vacantes de poblaciones de 1.000 a 3.000 almas.

Por último, se convoca a los limitados, interinos, sustitutos y sin servicios a nueva Junta, que tendrá lugar el 26 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Escuela graduada del segundo distrito de esta villa.

El Presidente, ANDRES ALVARO.

Índice alfabético del Folleto 4., comprendiendo las Muestras de 2.600 ptas.—Ejemplar, 0,75 pesetas en Madrid y 1,00 en provincias.

Cronica General

Madrid: Nuevo Consejo de Ministros de cinco horas largas de discusión. Se acordó reconocer a la nueva República de Letonia; reparar el cuartel incendiado en Vicálvaro; nombrar un Tribunal industrial en Vizcaya; el Ministro de Fomento expuso los datos que estimó necesarios dar a conocer para proponer soluciones a los problemas económicos pendientes, y comunicó sus propósitos de hacer gestiones para obtener fórmulas de concordia entre los intereses contrapuestos; y el de Hacienda rogó a todos, ante la difícil situación del Tesoro, austeridad en los gastos, distinguiendo bien entre los que pueden castigarse

—Con tiempo espléndido se efectúan las procesiones. Las calles de Toledo, Alcalá y Carrera de San Jerónimo, presentaban una animación extraordinaria; la mantilla derrotó al sombrero.

—En la procesión del Santo Entierro, después de los asilos y colegios, todas las parroquias de Madrid con sus cruces, estandartes y Cofradías y Congregaciones religiosas, iban los «pasos» titulados «La cena», «Oración del huerto», «Beso de Judas», «Cristo atado a la columna», «Ecce homo», «Jesús Nazareno», «La Verónica», «La caída», «El Cristo de la Fe», «El Santo Sepulcro», seguido de sus caballeros, «Nuestra Señora de la Soledad» y «La Cruz», de San Ginés.

Barcelona: Aumenta la crisis del trabajo, alcanzando el cierre a un 30 por 100 de las fábricas.—El Gobernador comunica con multas a los vendedores de periódicos que voceen los atentados que ocurran. El Juzgado ha recibido un exhorto de Madrid ordenando sean embargados los bienes de Sabater, hasta 10.000 pesetas, para responder del proceso que se le sigue.

—Al Inspector de Policía D. Juan Escarqui, se le dispara la pistola que llevaba en el bolsillo, produciéndole una herida en el pie izquierdo.

—El Juez dicta auto de procesamiento y prisión contra los sindicalistas Antonio Lizárraga y José Domingo, autores del asesinato del Inspector Sr. Espejo. La Guardia civil de Montblanch detiene a Ramón San Romá, supuesto autor del atentado que costó la vida a Bernabé Ávila.—En la calle de Zaragoza, un automóvil causa la muerte al niño Enrique Basol.—Ante el Juzgado presta declaración la joven Concepción Aza, quien hace unos días quiso poner fin a su vida disparándose un tiro de revólver. Posteriormente intentó cortarse unas venas, y, por último, se arrojó al paso de un tren, echándola la locomotora fuera de la vía; obedece esto pertinaz deseo suicida a disgustos de familia.

Zaragoza: Por el hecho de llegar de Barcelona y ser rubia, es detonada una joven; se han pedido antecedentes a Barcelona.—Próximo a la estación de Riela, aparece el cadáver de Gregorio Montejo, con señales de haber sido arrollado por el tren.—El lunes comenzará a verse ante esta Audiencia la causa seguida contra Manuel Damián, y los días 30 y 31 se verá la de Manuel Lázaro, y el 12 de abril, la de Joaquín Rieta, todos acusados de la colocación de explosivos.

—La noticia del indulto del reo Lourido ha sido recibida con muestras de alegría.

Cartagena: El primer buzo de la Armada Tomás Osete, ha inventado un aparato que sirve para enviar víveres al submarino que se encuentra sumergido por explosivos. Los prácticas se han verificado en el Arsenal, ante varios jefes de la Armada, con buen resultado.

por ordinarios y los extraordinarios que pueden ser reproductivos.

—El Ayuntamiento no puede celebrar sesión por falta de número.

—Los reos de muerte indultados por Su Majestad el Rey son los siguientes:

Audiencia de Las Palmas: Pablo Astein Horberstein y Juan Luwig Hoffer. Audiencia de Soria: Gabino Fernández Soria. Audiencia de Lérida: Juan Gaspá Segalás, Carmen Farré Arnal y Juan Ribes Dolcet. Audiencia de Bilbao: Ricardo Ortiz de Zárate Usaola.

Fuero de Guerra.—Barcelona: Juan Lourido.

—Todas las pistas seguidas no han dado resultado alguno favorable. Según el Juez, se ha roto el hilo y es menester hacer de nuevo un nudo.

Santander: En Taunera, Manuel Carredos pone un cartucho de dinamita en casa de su vecino Mariano Tamargo, que causó grandes destrozos. Al ser detenido el autor se le encontró otro cartucho que llevaba por si el coheteado no hacia explosión; declaró que su propósito era matar a Carredo y a toda su familia.—Un incendio destruye una fotografía, sin occasionar victimas.

Pamplona: Haciendo excavaciones para plantar árboles en Puente la Reina, fué encontrado un puchero que contenía cien onzas de oro.

Valencia: Entre los guardias Anselmo Estadiel y Julián Alonso existían profundos resentimientos, que les hacían tener frecuentes altercados. Al terminar uno de éstos, Espadiel sacó la pistola e hizo fuego sobre Alonso, hiriéndole gravemente en el vientre; falleció en el hospital.—En Miramar, Estanislao Candeli y su hijo oyeron hablar mal de ellos al guardia Salvador Moreno, al que acuchillaron, matándole.

—La joven Gloria Marcen fué piropeada de un modo poco correcto por el guardia Pedro Rodríguez. El novio de la muchacha salió en su defensa apoyado por varios concurrentes. Entre éstos y el guardia, secundado por dos agentes de Vigilancia, se entabló una disputa, a la que puso término Rodríguez disparando el revólver sobre Gloria, que resultó con una herida grave.

Toledo: En Nuño Gómez, Darío González y Apolinar Hernando sostenían una acaudada discusión. El primero sacó una pistola, y en el preciso momento de disparar contra su contrario intervino para poner paz D. Vidal Sanchez, juez municipal, quien recibió el proyectil en el cuello, y falleció a los pocos momentos.

Bilbao: Despues de prestar fianza han sido libertados, provisionalmente, los sindicalistas Manuel Santos Manzaredo, César Pérez, Luciano Guerrero, Angel Cañeras y Valeriano Alvarez, procesados como autores de cobro de cuotas del Sindicato.—En la fábrica de hilados «Conchita», de Sodupe, se hundió uno de

los tableros, que alcanzó a Feliciano Villa y Benito Martínez, que resultaron con heridas de importancia; los demás trabajadores se salvaron.

Sevilla: El sargento de la Guardia civil Manuel Rodríguez, que iba acompañado de un corneta y tres guardias, sorprendió en una taberna del Arco de la Macarena al bandido «Pocarropa», que, en unión de los rateros «el Hospiciano», Aguilar y «el Tartaja», bebían en pie delante del mostrador. Al darseles el alto, «el Pocarropa» y «el Tartaja» sacaron rápidamente armas de fuego y «el Hospiciano» y Aguilar grandes facas, y acometieron a los guardias. Estos dispararon los fusiles y cayeron a tierra «el Pocarropa» y «el Tartaja», éste muerto y el primero tan gravemente herido, que falleció en el hospital.

Extranjero.—Milán: En el teatro Diana, durante una representación, estalla una bomba, que produce el hundimiento del edificio. Han sido sacados veinte muertos y más de cien heridos graves. El atentado se cree motivado como protesta contra la detención del anarquista Malatesta.

Berlín: En la Alemania Central se ha iniciado un movimiento huelguista de carácter grave. En Aisleben, comunistas armados circulan por las calles en camiones automóviles; ha habido ocho muertos. En Rödewitz, la Alcaldía ha sido en parte destruida por una bomba. En Dresde se ha intentado hacer saltar el Palacio de Justicia. En Leipzig se han lanzado bombas contra el Tribunal. En Mannstedt los huelguistas se han apoderado de la Caja de Ahorros. En un combate con la Policía resultaron ocho muertos. En Hamburgo ha habido igualmente combates entre los manifestantes y la Policía, y el número de muertos, hasta ahora, es de doce.

GUIA PRACTICA DEL TRABAJO MANUAL POR *D. Ezequiel Solana.*

Libro indispensable en toda Escuela donde quieran emplearse estos trabajos, tanto en papel, como en cartón y alambre.

Forma un volumen de 214 páginas.

Ejemplar, 4,60 pesetas.
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

El Magisterio Español.—Calle Quevedo, 7